

LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 230

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2020-8829** *Información pública de solicitud de licencia de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Expediente 400/2020.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 400/2020 para la autorización de la obra de construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela con referencia catastral 39100A009009080000LD.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

No obstante mientras se encuentren suspendidos los plazos del procedimiento administrativo, no se iniciará el cómputo de los 15 días, iniciándose el día en que sea levantada la suspensión.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 20 de noviembre de 2020.

El alcalde,  
José Luis Cobo Fernández.

[2020/8829](#)

CVE-2020-8829